	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	**Código:** FO-12-33
CARDER CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**	**Versión:** 2
		Página: 1 de 1

Pereira, julio de 2025

Señora:
NATALIA RAMIREZ BETANCUR
(Profesional Universitario)
(Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial)

ASUNTO: **Asignación de Supervisión**

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de prestación de servicios No. 151 de 2025

Nombre del contratista: Willintong Renteria Mena
Tipo de Documento identificación: C.C.
N° de identificación: 12.021.133

Objeto General: Prestar los servicios profesionales en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial de la CARDER, en la atención de tramites ambientales relacionados con permisos de vertimientos, de usuarios que generan aguas residuales domésticas y no domesticas en jurisdicción del departamento de Risaralda.

Valor: Veintitres millones ochocientos mil pesos M/CTE ($ 23.800.000)

Término o plazo de ejecución: Siete (7) meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER